

RESUMEN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 547
CONSEJO DIRECTIVO INSTITUTO FORESTAL

En Santiago, a 24 de octubre de 2011, siendo las 16:00 horas se reúne, en oficinas del Ministerio de Agricultura, el Consejo Directivo del INFOR, con la asistencia de los siguientes Consejeros, bajo la Presidencia de don José Antonio Galilea Vidaurre, Ministro de Agricultura:

- Juan Enrique Taladriz García, Representante de CORFO
- Gerardo Moreno Mella, Representante de CORFO
- Ricardo Aristía de Castro, Director Nacional de INDAP
- Eduardo Vial Ruiz-Tagle, Director Ejecutivo de CONAF
- Fernando Raga Castellanos, Representante de CORMA
- Omar Jofré Fuentes, Representante Organizaciones de Pequeños Propietarios

Asisten también a la Sesión el Director Ejecutivo, el Gerente Técnico y el Fiscal del Instituto Forestal, Sres. Hans Grosse Werner, Rodrigo Mujica Hoevelmayer y Fernando Tallar Deluchi.

Principales materias tratadas:

1) Aprobación Acta Anterior

Se aprueba el Acta de la Sesión N°546, celebrada con fecha 27 de septiembre de 2011.

2) Cuenta Director Ejecutivo

1.- Información financiera y de ejecución presupuestaria a septiembre de 2011.

Para la explicación, se incorpora el Gerente de Administración y Finanzas de INFOR, Sr. Armando Larenas, quien señala que la situación financiera de la institución se mantiene equilibrada.

En cuanto a los Estados de Resultados al 30 de septiembre, tanto los ingresos operacionales como los gastos de operación registran un mayor nivel.

En relación al resultado del ejercicio, éste presenta positivo respecto del mes anterior. Respecto a la proyección a fin de año, se proyecta positiva si no varían las condiciones previstas.

En cuanto a la ejecución presupuestaria a septiembre 2011, ésta presenta un 84% del total. A diciembre se estima que existirán excedentes lo que complicará la operación de los primeros meses de 2012.

3) Presupuesto Instituto Forestal 2012

El Director Ejecutivo explica que el presupuesto para el año 2012 ascendería a M\$4.229.239.- y que el presupuesto final estimado 2011, de M\$3.979.161.-

Los recursos previstos por el Contrato de Transferencia del Ministerio de Agricultura ascenderían a M\$2.303.346.- lo que implica un crecimiento nominal de 2.6% respecto al año 2011. Estos recursos serían asignados a siete proyectos.

El Contrato de Transferencia con CORFO ascendería a M\$336.630.- lo que representa un crecimiento nominal de 2.8% respecto de 2011.

Luego de algunas consultas, los Consejeros aprueban el presupuesto para el año 2012.

4) Nueva estructura institucional

El Gerente Técnico explica que luego de un análisis del funcionamiento institucional, se ha estimado pertinente instaurar un sistema de organización matricial, en reemplazo del sistema

vertical, actualmente vigente, basado en la intervención del Director Ejecutivo y Gerentes de Sede, lo cual no resulta apropiado a las nuevas exigencias. A fin de permitir a los Gerentes una mayor acción y vinculación en los ámbitos de desarrollo regionales, se establece la figura de los Coordinadores de Área, quienes tendrán a su cargo la dirección de grupos de investigación en áreas especializadas, estratégicas para INFOR. Se crean 12 Áreas o Grupos de investigación permanentes, los que tienen un carácter intersedes.

El Presupuesto 2012 fue elaborado en base a este nuevo esquema, que iniciaría su implementación como marcha blanca, por un período de un año.

Los Consejeros expresan su conformidad con el nuevo esquema y adoptan el acuerdo pertinente.

5) Gira a Suecia

La presentación será realizada por el Gerente de la Sede Los Ríos, Sr. Juan Carlos Valencia, y por el representante de la Pymemad Maule, Sr. Felipe Pedreros, participantes de la gira financiada por FIA.

El Sr. Valencia presenta un panorama general del sector forestal en Suecia, e informa que el objetivo general de la gira consistió en concretar un Plan de Trabajo colaborativo en diversos temas.

Ambos reseñan las visitas efectuadas a la Agencia Forestal Sueca, a predios de regeneración de coníferas, bosques de pequeños propietarios, bosques de latifoliadas, faenas de cosecha mecanizada, a una industria de pisos de madera, a centros universitarios y reuniones con ejecutivos de la Federación de Propietarios Forestales.

El Gerente Técnico indica que se trabajará en la definición de temas que puedan ser internalizados en Chile.

6) Mesas forestales

El Sr. Valencia se refiere al a Mesa Bosque y Madera de la Región de Los Ríos, que inició actividades en marzo de 2011. Algunas actividades fueron incorporadas en un Proyecto postulados al FIC del Gobierno Regional, el cual fue seleccionado y permite el apoyo financiero a la Mesa.

En cuanto a la Mesa Forestal del Bío Bío, según explica el Gerente Técnico, ha sido integrada por representantes público y privado.

Finalmente, la Mesa Forestal Maule, según el Sr. Fernando Rosselot, se ha constituido con la finalidad de identificar los problemas regionales y definir soluciones.

Respecto de esta última, el Sr. Presidente señala la conveniencia de encomendar al SEREMI de Agricultura la coordinación para la presentación de un proyecto FIC al Gobierno Regional.

7) Licitación Red Datos e Internet

El Gerente Técnico señala que se debe convocar a una Licitación Pública producto del próximo vencimiento del contrato por el servicio que actualmente presta ENTEL. El nuevo período de contrato sería de 36 meses, a contar de enero 2012. Dado el plazo y monto total involucrado, la contratación debe ser sometida a la autorización del Consejo Directivo, el que aprueba la contratación y adopta el acuerdo correspondiente.

8) Varios

1.- El Consejero Sr. Raga reitera la necesidad de realizar un estudio de disponibilidad de madera. El Gerente Técnico informa que el estudio se encuentra en proceso de formulación, buscándose la forma de financiamiento, el que sería solicitado a FIA.

2.- El Gerente Técnico informa que en el marco del proyecto INNOVA/CORFO "Herramientas innovativas para el desarrollo comercial competitivo de pequeños y medianos productores forestales en Chile", ha organizado y apoyado la creación del Centro de Enlace de Negocios Forestales, CEN, cuya finalidad radica en organizar a estos productores y crear centrales de compra, lo que les permitirá interactuar con grandes empresas y mejorar su competitividad.

Acuerdos

N° 1346. Se aprueba el Proyecto de Presupuesto del Instituto Forestal para el año 2012.

N° 1347. Se aprueba, con carácter de marcha blanca, la nueva estructura organizacional de INFOR, con la creación de Grupos de Investigación, presididos por un Coordinador de Área.

N° 1348. Se aprueba convocar a una Licitación Pública para la contratación del servicio de red de datos e internet de INFOR, por el período enero 2012-diciembre 2014.